

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CODIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

BACHILLERATO

MATRÍCULA

Nº Matrícula

ANTES DE CUMPLIMENTAR ESTE IMPRESO, COMPRUEBE QUE CORRESPONDE A LA ETAPA EDUCATIVA EN LA QUE DESEA REALIZAR LA MATRÍCULA
 NO CUMPLIMENTE LOS ESPACIOS SOMBRADOS.
 ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA Y CLARA.
 ESTA MATRÍCULA ESTÁ CONDICIONADA A LA COMPROBACIÓN DE LOS DATOS, DE CUYA VERACIDAD SE RESPONSABILIZA LA PERSONA FIRMANTE.

1 DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA

PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRE

FECHA DE NACIMIENTO: DÍA MES AÑO Nº DE HERMANOS/AS

DNI/NIE TELÉFONO SEXO V M NACIONALIDAD

DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVDA. Y NÚMERO LOCALIDAD CÓDIGO POSTAL PROVINCIA

CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO

2 DATOS DE LAS PERSONAS QUE OSTENTAN LA GUARDA Y CUSTODIA DEL ALUMNO/A

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA GUARDADORA 1 (con quien conviva el alumno/a y tenga atribuida su guarda y custodia) DNI/NIE

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA GUARDADORA 2 DNI/NIE

3 DATOS ACADÉMICOS

ÚLTIMOS ESTUDIOS REALIZADOS: DURANTE EL CURSO

EN EL CENTRO DOCENTE LOCALIDAD

4 DATOS DE MATRÍCULA

CENTRO DOCENTE EN EL QUE SE MATRICULA LOCALIDAD CÓDIGO

MODALIDAD, ITINERARIO Y CURSO EN QUE SE MATRICULA

CÓDIGO	MODALIDAD DE BACHILLERATO	ITINERARIO	CURSO (Marcar con una X)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/>

MATERIAS (Indicar las elegidas, según modalidad, itinerario y curso)

MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN

MATERIAS ESPECÍFICAS

MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

MATERIAS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA

INDICADOR DE NIVEL EDUCATIVO: CINE 2011-A (Ver reverso)

Firma del alumno o alumna, si es mayor de edad, o de la persona guardadora 1:

El/ la Funcionario/a:

Fecha:

(Sello del centro docente)

SR/A DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO DOCENTE

NOTA: Para la primera matrícula del alumnado en el centro docente se aportará documento acreditativo de la fecha de nacimiento del alumno/a y documento de estar en posesión de los requisitos académicos establecidos en la normativa vigente.

PROTECCIÓN DE DATOS
 En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del Reglamento de desarrollo de la misma aprobado en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, se informa que los datos personales que nos comunica serán incorporados, para su tratamiento, a los ficheros denominados "Gestión Educativa" y "Gestión Educativa-Datos de nivel alto", con la finalidad de recoger los datos personales y académicos del alumnado que cursa estudios en centros dependientes de la Consejería de Educación, así como de las respectivas unidades familiares. Los órganos responsables de los mismos son la Secretaría General Técnica y las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
 De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a las Delegaciones Territoriales o a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Avda. Juan Antonio de Mazarón, s/n, Edificio Torretriana. 41071 SEVILLA

002540E

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL INDICADOR DE NIVEL EDUCATIVO

Indicar en la casilla correspondiente el nivel de educación y/ o formación más alto completado con éxito, referido a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 2011-A), entendiéndose la clasificación de estos niveles como:

Ítems

- 0 = CINE0: Menos que primaria.
- 1 = CINE1: Educación primaria.
- 2 = CINE2: Primera etapa de educación secundaria y similar (E.S.O., Certificados de profesionalidad de niveles 1 y 2).
- 3 = CINE3: Segunda etapa de educación secundaria y similar (Bachillerato, FP Básica y de Grado Medio).
- 4 = CINE4: Educación postsecundaria no superior (Certificado de profesionalidad de nivel 3).
- 5 = CINE5: Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes; títulos propios universitarios que precisan del título de Bachiller, de duración igual o superior a dos años).
- 6 = CINE6: Grados universitarios de 240 créditos ECTS, diplomados universitarios, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares.
- 7 = CINE7: Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciados, másteres y especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia, y similares.
- 8 = CINE8: Enseñanzas de doctorado.

Las calificaciones obtenidas por el alumno o la alumna en otro país se tendrán en cuenta con independencia de que se hayan o no certificado o aprobado en España.

El indicador de nivel educativo es un dato de información complementaria y no requisito de acceso del alumnado a las enseñanzas a que hace referencia el Anexo.